

COLEGIO NACIONAL DE ECÓLOGOS – COLNADE
NIT: 900.281.223-5
www.colnade.co - contacto@colnade.co
CII 3 # 5 - 56 – Popayán



ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

ACTA 01-2019

En la ciudad de Medellín, a los treinta (30) días del mes de marzo de dos mil diecinueve (2019), siendo las diez de la mañana (10:00 am) se reunieron de manera ordinaria la Asamblea General del Colegio Nacional de Ecólogos COLNADE, en la Universidad de Antioquia Sede Posgrados, previa convocatoria realizada el trece (13) de marzo a través del correo electrónico oficial y realizada por Andrés José Vivas Segura, Presidente de COLNADE.

ORDEN DEL DÍA.

1. Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Homenaje al Ecólogo Javier Maldonado QEPD.
3. Selección de los socios miembro de la Asamblea.
4. *Verificación de asistentes y aprobación del orden del día.*
5. Presentación del Informe de Gestión 2018.
6. Presentación del Informe Financiero 2018.
7. Presentación del Plan Operativo 2019.
 - a. Plan Operativo Junta Directiva.
 - b. Plan Operativo Grupos de Apoyo.
8. Aceptación de renuncia y elección de tesorero, fiscal y revisor fiscal.
9. Proposiciones y varios.

DESARROLLO

1. **Presidente y Secretario de la Asamblea.**

De acuerdo con los artículos 27° literal b. y 29° literal a. de los Estatutos de COLNADE, el presidente y secretario de la Asamblea General, tanto ordinaria como extraordinaria, serán el Presidente y Secretario de COLNADE, respectivamente.

COLEGIO NACIONAL DE ECÓLOGOS – COLNADE
NIT: 900.281.223-5
www.colnade.co - contacto@colnade.co
CII 3 # 5 - 56 – Popayán



COLEGIO NACIONAL DE ECOLOGOS



Presidente: Andrés José Vivas Segura, identificado con la Cédula de ciudadanía No. 76.324.650 de Popayán.

Secretario: Mitchel Nicolás Zuluaga Quintero, identificado con Cédula de ciudadanía No. 1.030.592.576 de Bogotá.

2. Homenaje al Ecólogo Javier Maldonado QEPD.

Se hizo un pequeño homenaje en honor al Ecólogo Javier Maldonado, en donde se proyectó un vídeo acerca de su labor profesional y un minuto de silencio.

3. Selección de Socios Miembro de la Asamblea.

Para dar inicio a la Asamblea, se hizo la explicación del procedimiento establecido por la Junta Directiva para la elección de los nuevos Socios Miembro de la Asamblea. Para esto, se mencionó el procedimiento que se llevó a cabo para la aprobación de la reforma de *estatutos en el 2018, en donde se menciona la creación de la nueva figura de socio, con el fin de promover una mayor participación, así como de un compromiso por parte de quienes conformen la Asamblea y generar una representatividad para la toma de decisiones, especialmente para cumplir con el quórum deliberatorio y decisorio establecido en los estatutos.*

En este sentido, a continuación se describe la nueva figura de socio y los procedimientos de selección:

De acuerdo con el Artículo 5° de los Estatutos de COLNADE, serán Socios Miembros de la Asamblea, aquellos que han sido formalmente aceptados por la Junta Directiva y, por *solicitud, desean ser parte de la Asamblea General.*

Asimismo, de acuerdo con el Artículo 18° de los Estatutos de COLNADE, el procedimiento para nombrar Socios Miembro de la Asamblea será el siguiente:

COLEGIO NACIONAL DE ECÓLOGOS – COLNADE

NIT: 900.281.223-5

www.colnade.co - contacto@colnade.co

Cll 3 # 5 - 56 – Popayán



COLEGIO NACIONAL DE ECOLOGOS



- a. Quienes, por convocatoria, hecha por la Junta Directiva, desean ser parte de la Asamblea General.
- b. Quienes, por solicitud, desean ser parte de la Asamblea General.
- c. Quienes son invitados directamente por la Junta Directiva.

PARÁGRAFO 1: La Asamblea General estará integrada por el 5% de los socios activos.

PARÁGRAFO 2: En todos los casos, los socios de la Junta Directiva serán Socios Miembros de la Asamblea.

Para conformar la Asamblea General 2019, a 31 de diciembre de 2018 se contaban con 811 Socios Adherentes Activos en COLNADE (Socios Colegiados registrados en el RUE), por lo tanto, de acuerdo con el parágrafo 1 del artículo 18°, el 5% corresponde a 41 personas que podrán instalar la primera Asamblea como Socios Miembro de la Asamblea después de la reforma de Estatutos.

Adicionalmente, en un comunicado oficial del 20 de marzo de 2019, se envió a todos los Socios Adherentes activos, vía correo electrónico, la invitación formal para postularse como Socios Miembro de la Asamblea, donde se mencionan el procedimiento establecido y los criterios de selección para la postulación, para lo cual, se recibieron 40 cartas de intención vía correo electrónico.

Así, luego de la presentación acerca de la nueva figura de Socio, se hizo la revisión de las postulaciones y se seleccionaron a 34 Socios Adherentes como Socios Miembro de la Asamblea, entre los que se encuentran seis miembros de la Junta Directiva. A continuación, en el punto 3, se presenta el listado de los participantes.

De acuerdo con lo anterior y con el número establecido para la conformación de la Asamblea, para la Asamblea del año 2020 quedan 7 cupos para Socios Adherentes que quieran pasar a ser Socios Miembro de la Asamblea, con las responsabilidades que esto implica. Asimismo, como la Asamblea deberá estar integrada por el 5% de los Socios

COLEGIO NACIONAL DE ECÓLOGOS – COLNADE

NIT: 900.281.223-5

www.colnade.co - contacto@colnade.co

Cll 3 # 5 - 56 – Popayán



COLEGIO NACIONAL DE ECOLOGOS



Adherentes Activos (Socios Colegiados), el próximo año se ampliará a más cupos de acuerdo al número de Socios Adherentes Activos a 31 de diciembre de 2019.

Nota: Las proposiciones y varios que surgieron durante la Asamblea, se enlistan en el último punto de la presente acta.

4. Verificación de asistentes y aprobación del orden del día.

De acuerdo con el artículo 22° de los Estatutos de COLNADE, el Quórum Deliberatorio y Decisorio se instaló con la participación de treinta y cuatro (34) Asociados Miembros de la Asamblea, representando el (83%) de la Asamblea, entre los que se encuentran seis (6) miembros de la Junta Directiva. Adicionalmente, se contó con la asistencia de 14 Socios Adherentes Activos como observadores y participantes.

A continuación se presenta el listado de Socios Miembro de la Asamblea y listado de Socios Adherentes participantes de la Asamblea 2019.

Listado de Asociados Miembro de la Asamblea - Asamblea 2019

No.	NOMBRE	APELLIDO	TARJETA PROFESIONAL	CALIDAD
1	Andrés José	Vivas Segura	050520140629FUP	Presidente
2	Dora Catalina	Concha Osbahr	190620140482PUJ	Vicepresidente
3	Mitchel Nicolás	Zuluaga Quintero	170220170670PUJ	Secretario
4	María teresa	Rodríguez	040420140449FUP	Vocal
5	Arlés David	Porras	150920100065FUP	Vocal
6	Elizabeth	González Perafán	230120140419 FUP	Vocal
7	María Fernanda	Figueroa Osorio	010920150574FUP	Miembro Asamblea
8	Angelica Maria	Parra Gamarra	030120150529FUP	Miembro Asamblea
9	Francy Helena	Hernández Hernández	061120150586PUJ	Miembro Asamblea

COLEGIO NACIONAL DE ECÓLOGOS – COLNADE

NIT: 900.281.223-5

www.colnade.co - contacto@colnade.co

CII 3 # 5 - 56 – Popayán



COLEGIO NACIONAL DE ECOLOGOS



10	Andrés	Caicedo Holguin	280520140476FUP	Miembro Asamblea
11	River Enrique	Erazo Benitez	150920100067FUP	Miembro Asamblea
12	Jenny Viviana	Muñoz Carvajal	060520130331FUP	Miembro Asamblea
13	José Ignacio	Rengifo Mercado	020520130330FUP	Miembro Asamblea
14	Laura Cristina	Morales Giraldo	300920110179PUJ	Miembro Asamblea
15	Daniel	Echeverri Calle	050720170700PUJ	Miembro Asamblea
16	Andrés	Giraldo Jaramillo	171220150592PUJ	Miembro Asamblea
17	Marlen Milena	Calvache Revelo	130120110102FUP	Miembro Asamblea
18	Jorge Luis	Montealegre Torres	110120130296FUP	Miembro Asamblea
19	Adriana Ximena	Tello Benavides	030120110099FUP	Miembro Asamblea
20	Miguel Angel	López Gómez	150520130337FUP	Miembro Asamblea
21	Martha Lucía	Salazar Valencia	290720100041FUP	Miembro Asamblea
22	Juan Camilo	García Muñoz	130620140480UA	Miembro Asamblea
23	Bibiana Alejandra	López López	150220160603FUP	Miembro Asamblea
24	Carlos Andrés	Laverde Urrea	130120120191FUP	Miembro Asamblea
25	Guillermo	Anchico Jojoa	150920100066FUP	Miembro Asamblea
26	Josefina	Perez Mellizo	300820120268FUP	Miembro Asamblea
27	Harrison	Cuero Campaz	131220110182FUP	Miembro Asamblea
28	Beatriz Teresa	Miranda Mojica	15082011161PUJ	Miembro Asamblea
29	Juan Diego	Correa Rendón	290720100045UA	Miembro Asamblea
30	Alexis	Rodríguez Usma	281020150584UA	Miembro Asamblea
31	Esther	Velázquez	100320140439UA	Miembro Asamblea
32	Carlos Mario	Bran Castrillon	200620160631UA	Miembro Asamblea
33	Luis Bryan	Arango Sánchez	250220150542UA	Miembro Asamblea
34	Andrés Felipe	Vargas Ochoa	230820100053UA	Miembro Asamblea

COLEGIO NACIONAL DE ECÓLOGOS – COLNADE
NIT: 900.281.223-5
www.colnade.co - contacto@colnade.co
CII 3 # 5 - 56 – Popayán



COLEGIO NACIONAL DE ECOLOGOS



Listado de Asociados Adherentes Asistentes

No.	NOMBRE	APELLIDO	TARJETA PROFESIONAL	CALIDAD
1	María Camila	Muñoz Gómez	201809260790COL	Asistente
2	Fabio Andrés	Chaverra Castañeda	010920150575UA	Asistente
3	Henry Nelson	Vargas Lozano	030120110096FUP	Asistente
4	José David	Muñoz Bermúdez	201708020706FUP	Asistente
5	Leonardo	Lemus Mejía	201803250759COL	Asistente
6	Magali del Rosario	Cruz Erazo	220620100035FUP	Asistente
7	Oscar Javier	Barón Ruíz	011220150591PUJ	Asistente
8	Sandra Marcela	Cortés Gutiérrez	201707260705PUJ	Asistente
9	Katerine	Palacio Ayala	201804020760COL	Asistente
10	Carmen.Stella	Porras Muñoz	180220130312FUP	Asistente
11	Magda Johana	Hurtado Riascos	111220120291FUP	Asistente
12	José Arturo	Restrepo Aristizabal	160120130300PUJ	Asistente
13	Kelly Alejandra	Saavedra Ramírez	130520150553PUJ	Asistente
14	Jhon Jairo	Mosquera Solarte	230820100051FUP	Asistente

Se instala a Asamblea General 2019 y se aprueba por unanimidad el orden del día propuesto en la convocatoria sin ninguna objeción durante la reunión.

4. Presentación Informe de Gestión 2018.

El señor Andrés José Vivas Segura, Presidente de COLNADE, presentó el Informe de Gestión ante la Asamblea, donde resaltó los hechos más significativos durante el año 2018.

COLEGIO NACIONAL DE ECÓLOGOS – COLNADE

NIT: 900.281.223-5

www.colnade.co - contacto@colnade.co

Cll 3 # 5 - 56 – Popayán



COLEGIO NACIONAL DE ECOLOGOS



Se menciona que el Informe completo fue enviado a todos los Socios de COLNADE, mediante correo electrónico, el día 29 de marzo de 2019.

Dentro de los hechos más significativos se encuentran:

- *Presentación del proyecto nanopartículas, proyecto en el que COLNADE participa como aliado en la implementación. Para esto, se mencionó la propuesta de abrir una convocatoria para que los Ecólogos se postulen y puedan ser parte del equipo implementador del proyecto.*
- Para dar a conocer la profesión y ampliar las oportunidades laborales para los Ecólogos, se llevó a cabo la gestión con el Servicio Público de Empleo. Se recaló que este es un sistema de información y que la gestión más fuerte debe estar direccionada a las empresas. Asimismo, se hizo la invitación a que todos los Socios apoyen la gestión de convocatorias y promuevan ante los Ecólogos que adquieran la Tarjeta Profesional, ya que este es requerimiento ante las empresas, de acuerdo con la Ley 1284 de 2009. Para esto, se mencionó que se crearon dos formularios de google que se encuentran en la página web de COLNADE, para que la gestión no quede exclusivamente en la Junta Directiva.
- Andrés Vivas mencionó la gestión que se debe iniciar con el Código de Ética, el cual debe ser reformado para que se puedan imponer las sanciones que ameriten de acuerdo a las faltas que se establezcan en cuanto al ético ejercicio de la profesión en el país. Adicionalmente, se mencionó un caso específico sucedido entre Andrés Vivas (presidente de COLNADE), la Ecóloga Luisa Fernanda García (directora carrera de Ecología de la FUP) y el Ecólogo Guillermo Anchico (Socio Fundador de COLNADE), donde se mostraron copia de los correos y cartas como soporte de la situación, posteriormente, Guillermo Anchico expresó la réplica ante cierto puntos. De acuerdo con esto y para que se puedan establecer procedimientos claros, se propuso la creación de una Comisión para la reforma del Código de Ética y para revisar casos como el mencionado anteriormente. Asimismo, se emitirá una carta desde la Junta Directiva para explicar el convenio entre Arasarí para el Congreso, los contratos de arriendo de oficinas en Bogotá y Popayán y respuesta a informes solicitados. Por último, para indagar acerca de la situación de la carrera de Ecología en la FUP, se propuso la creación de una Comisión de Ecólogos FUP para dialogar en la universidad.

COLEGIO NACIONAL DE ECÓLOGOS – COLNADE

NIT: 900.281.223-5

www.colnade.co - contacto@colnade.co

CII 3 # 5 - 56 – Popayán



COLEGIO NACIONAL DE ECOLOGOS



- Se propondrá un cronograma de presentación de informes financieros, de acuerdo con el costo de Contador y Revisor Fiscal, el cual la Junta Directiva tiene como propuesta inicial un informe semestral.

Nota: El Informe de Gestión se encuentra disponible en la página web www.colnade.co para la consulta de todos los Ecólogos en Colombia.

5. Presentación del Informe Financiero 2018.

El señor Andrés José Vivas Segura, Presidente de COLNADE, explicó ante la Asamblea que el Informe Financiero con los respectivos Estados Financieros correspondientes al año 2018, no pueden ser presentados durante la Asamblea, ya que se presentó la renuncia de la Tesorera y del Fiscal, quienes dentro de sus funciones está presentar balance semestral de cuentas a la Junta Directiva y anualmente a la Asamblea General y examinar las operaciones, inventarios, balances, libros, actas, documentos y los comprobantes contables correspondientes, de manera que pueda vigilar el cumplimiento del plan estratégico y planes operativos de COLNADE, respectivamente.

De acuerdo con lo anterior, los Estados Financieros serán puestos a consideración de los Socios Miembro de la Asamblea en el momento que se haga la aprobación por parte de la Junta Directiva.

Más adelante, se contó con la presencia de Marta Rocío Meza, Revisora Fiscal invitada, quien explicó las diferencias entre Tesorero, Fiscal y Revisor Fiscal. En el que mencionó que el Revisor Fiscal, contador de profesión, debe ser elegido por Asamblea y debe estar contemplado dentro de los Estatutos, por lo tanto, se deberá incluir un nuevo artículo dentro de una propuesta de reforma de los Estatutos vigentes.

Asimismo, para la elección del Revisor Fiscal, se deberá tener mínimo dos propuestas presentadas por la Junta Directiva, donde se presente la hoja de vida, el alcance del trabajo (tiempo de dedicación) y el costo de honorarios mensual (prestación de servicios), ya que el Revisor Fiscal debe estar permanentemente auditando el trabajo hecho por el Contador y a la ejecución presupuestal de la Junta Directiva.

COLEGIO NACIONAL DE ECÓLOGOS – COLNADE

NIT: 900.281.223-5

www.colnade.co - contacto@colnade.co

Cll 3 # 5 - 56 – Popayán



COLEGIO NACIONAL DE ECOLOGOS



En este sentido, para la presentación y aprobación del Informe Financiero y elección del Revisor Fiscal, la Asamblea estableció la siguiente ruta:

1. Revisión de Informe Financiero por parte de Tesorera y Fiscal, como requisito para aceptar la renuncia.
2. *Presentación de Informe Financiero en Junta Directiva.*
3. Aprobación del Informe Financiero en Junta Directiva para presentar en Asamblea Extraordinaria.
4. Presentación y aprobación del Informe Financiero en Asamblea Extraordinaria (fecha que definirá la Junta Directiva).
5. Presentación de propuestas de Revisor Fiscal por parte de la Junta Directiva.
6. Elección del nuevo Revisor Fiscal en Asamblea Extraordinaria.

De acuerdo con esto, la Asamblea acepta por unanimidad que se convoque a Asamblea Extraordinaria para presentar y aprobar los Estados Financieros y se haga la elección de Revisor Fiscal, Tesorero y Fiscal de COLNADE.

La Junta Directiva emitirá oportunamente un procedimiento para este trámite.

6. Presentación del Plan Operativo 2019.

Dora Catalina Cocha Osbahr, Vicepresidente de COLNADE, expuso ante la Asamblea el Plan Operativo para el año 2019, de acuerdo con el Plan Estratégico presentado en la Asamblea del 2018. En el Plan Operativo se presentó el presupuesto disponible para la Junta Directiva, así como para el funcionamiento de los Grupos de Apoyo o Nodos creados en las diferentes regiones del país.

Como se evidenció que actualmente los ingresos de COLNADE dependen en su totalidad por la emisión de Tarjeta Profesionales, se mencionó la posibilidad de cobrar una cuota para todos los Socios para soportar los gastos.

Para esto, para la Asamblea Extraordinaria se llevará la propuesta, para su presentación y posterior posible aprobación. Además, se propuso que los Ecólogos que actualmente no

COLEGIO NACIONAL DE ECÓLOGOS – COLNADE

NIT: 900.281.223-5

www.colnade.co - contacto@colnade.co

CII 3 # 5 - 56 – Popayán



COLEGIO NACIONAL DE ECOLOGOS



tienen Tarjeta Profesional paguen mora por cada año de egresado, después de que se publique la estrategia de descuentos.

Por otro lado, también se deberán promover y establecer nuevas alianzas para generar más ingresos, para lo cual, se buscará una mayor gestión por parte de los Grupos de Apoyo.

Igualmente, se sugirieron las siguientes propuestas para la generación de ingresos:

- COLNADE como un gestor de empleo, en donde se pueda cobrar para poder aplicar a los trabajos gestionados por COLNADE con las empresas;
- Cobro por la emisión de certificados de vigencia de tarjeta profesional y antecedentes profesionales;
- Realización de talleres y;
- Gestionar el trámite de las tarjetas profesionales con las facultades para que todos los Ecólogos que se gradúen la adquieran junto con la graduación.

Con respecto al presupuesto presentado en el Plan Operativo, referente al de los Grupos de Apoyo o Nodos, se aprobó un máximo de \$1'500.000 en el que se deberá presentar un plan de trabajo anual para su ejecución.

7. Aceptación de renuncia y elección de tesorero, fiscal y revisor fiscal.

Con respecto a la elección del Revisor Fiscal, la ruta quedó establecida en el punto 5 de la presente acta.

En cuanto a la elección de nuevo Tesorero y Fiscal, la Asamblea solicita que las dos personas que renunciaron, realicen un cierre oficial de actividades en la Asamblea Extraordinaria después de presentar y aprobar el Informe Financiero del 2018. Asimismo, se aprobó que la elección de los dos cargos se haga en la Asamblea Extraordinaria.

Se reiteró la invitación para que los Socios Activos se postulen a los dos cargos disponibles.

COLEGIO NACIONAL DE ECÓLOGOS – COLNADE
NIT: 900.281.223-5
www.colnade.co - contacto@colnade.co
Cll 3 # 5 - 56 – Popayán / Cra 18 # 63 – 32 – Bogotá



COLEGIO NACIONAL DE ECOLOGOS



8. Proposiciones y varios.

- Se propuso que se haga una nota aclaratoria en el Acta de Asamblea 2018, en donde se menciona que el Socio Guillermo Anchico no votó en la aprobación de reforma de estatutos, pero sí participó durante la Asamblea.
- Se deberán establecer documentos en donde se expliquen los procedimientos detalladamente para las personas que se quieran postular como Socios Miembro de la Asamblea y el modo de elección de los mismos.
- Se decidió que los Socio Miembro de la Asamblea podrán fallar asistencia de manera injustificada a máximo dos (2) Asambleas, en el momento que no asistan a tres Asambleas sin excusarse debidamente y otorgar un poder de representación a alguno de sus pares, perderán la figura de Socio Miembro de la Asamblea.
- Se recomendó que las próximas reuniones de Asamblea se inicie más temprano y que se cumpla con los horarios máximos establecidos.
- Se recomendó motivar más a los Grupos de Apoyo para que apoyen la gestión de COLNADE.
- Se propuso el apoyo a la creación del Grupo de Apoyo Nodo Caribe.

9. Aprobación del acta.

Finalizada la reunión, se disuelve la Asamblea, se lee y manifiesta la aprobación del acta por unanimidad.

Finaliza la sesión siendo las 2:00 pm.

PRESIDENTE
ANDRÉS JOSÉ VIVAS SEGURA
C.C. 76.324.650 de Popayán.

SECRETARIO
MITCHEL NICOLÁS ZULUAGA QUINTERO
C.C. 1.030.592.576 de Bogotá.

NOTA DE AUTENTICIDAD: La presente es fiel copia tomada de su original.